

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES,
ECONÓMICAS Y TURISMO**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS:

**INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA
INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 12 PARA LA
DETERMINACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO
DIFERIDO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA
MACHUPICCHU S.A. CUSCO 2017-2018**

Para optar el título profesional de Contador Público

Bachilleres:

- Alarcon Quispe, Elizabeth
- Quispe Quispe, Tatiana Priscila

Asesor: C.P.C. José Adolfo, Carreño Miranda

CUSCO – PERÚ

2019

RESUMEN

En cuanto al desarrollo de la investigación, éste se desarrolló sobre una problemática de mucho interés en el campo de las Ciencias Contables, tesis previa a la obtención del título de Contador Público **“INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 12 PARA LA DETERMINACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. CUSCO 2017-2018”**, llevado a cabo en una empresa dedicada al rubro de la generación de electricidad, a la cual se le aplicó la técnica de entrevista, recolección y análisis documental con el fin de acumular información de interés para la investigación.

En la investigación se planteó como objetivo general, determinar la incidencia de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 12 para determinar el activo y pasivo por impuesto diferido de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.; el mismo que en su estructura, abarcó desde el Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Hipótesis, Variables, Metodología, Resultados, Conclusiones y Sugerencias, terminando con los anexos correspondientes y con las referencias bibliográficas, dándole de esta forma integridad al trabajo realizado sobre esta problemática que se presenta en la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. en la cual la Sociedad de Auditoría Caipo y Asociados S.C.R.L. en su dictamen de auditoría emitió una opinión con salvedades sobre la presentación razonable de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Al concluir la investigación, se determinó que la aplicación de la metodología de la investigación científica, fue aplicada desde el planteamiento del problema, el manejo de la información para el desarrollo de la parte teórica conceptual; cómo también en cuanto a los objetivos, hipótesis y todos los otros aspectos vinculados al estudio; luego finalmente, llevar a cabo la contrastación de la hipótesis para llegar a las conclusiones y sugerencias.

PALABRAS CLAVE: Normas Internacionales de Contabilidad, Activo por impuesto diferido, Pasivo por impuesto diferido, tratamiento contable, tratamiento tributario, diferencia temporal imponible, diferencia temporal deducible, EGEMSA.